

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Anatomía Odontológica

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Odontología

**GRUPO:** 1819-T2

**CENTRO:** Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básico

**ECTS:** 6,0 **CURSO:** 1°

SEMESTRE: 2° Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

### DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: Camila Daniela Díez Arauz

EMAIL: cdiez@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00

**HORARIO DE TUTORÍAS:** Martes a las 10:00 horas

CV DOCENTE:

Graduada en Odontología. Universidad Católica de Valencia.

Postgrado Internacional de Cirugía oral e Implantología Avanzada. Hospital Faustino Pérez Hernández, Matanzas,

Cuba.

Postgrado Internacional de Cirugía Periodontal Avanzada. Hospital Faustino Pérez Hernández, Matanzas, Cuba.

Personal Docente Investigador (PDI) Universidad Europea Miguel de Cervantes.

Miembro activo Sociedad Española de Periodoncia y Osteointegración. (SEPA)

Ponente Internacional póster "Root resorption in Orthodontics", "3D Diagnosis in Orthodontics: Impacted canines". 92 Congreso EOS. Estocolmo.

Experta en Estética Oral por Orrovan Surgical

Doctorado Universidad de Valladolid (actualmente)

### DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

#### **DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:**

Conocimiento de las estructuras anatómicas de cabeza y cuello. Anatomía y embriología de la dentición temporal y permanente.

#### **CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:**

- 1. Anatomía Cabeza y Cuello
  - 1. Generalidades del diente
  - 2. Embriología del diente
  - 3. Nomenclatura dental y Odontograma
  - 4. Dentición temporal
  - 5. Dentición permanente
  - 6. Secuencia eruptiva e identificación de edad por Radiografías.
  - 7. Cronología de erupción

## OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

Estado: Aprobado 2019/06/13

Anatomía Odontológica

Clase 1. Generalidades del diente

Clase 2. Embriología del diente

Clase 3. Nomenclatura dental y Odontograma

Clase 4. Dentición temporal. Dentición permanente

Clase 6. Secuencia eruptiva e identificación de edad por Radiografías. Cronología de erupción.

Clase 7. Toma contacto con dientes

naturales para su estudio e identificación . Sesión de dudas y entrega de atlas.

### **RECURSOS DE APRENDIZAJE:**

- Los alumnos tendrán a su disposición láminas en clases prácticas que deberán rellenar y con las que realizarán un cuademo de prácticas que será evaluable.
- Las clases serán impartidas con PowerPoint, los cuales posteriormente serán subidos a Moddle.
- En clases prácticas se utilizarán los métodos de material del laboratorio así como los programas informáticos existentes.

Los alumnos deberán adquirir el siguiente material indicado en el listado de materiales del alumno.

# COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

### **COMPETENCIAS BÁSICAS:**

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y
  posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la
  resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

# **COMPETENCIAS GENERALES:**

- CG07. Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad
- CG11. Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria
- CG12. Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

- CEM.01. Conocer las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria. Entre estas ciencias deben incluirse contenidos apropiados de: Embriología, anatomía, histología y fisiología del cuerpo humano; Genética, Bioquímica, Biología celular y molecular; y, Microbiología e Inmunología
- CEM.02. Conocer la morfología y función del aparato estomatognático, incluyéndose contenidos apropiados de embriología, anatomía, histología y fisiología específicos.
- CEMI.01. Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa.

Estado: Aprobado 2019/06/13

• CEMI.06. Reconocer la normalidad y la patología bucal, así como la evaluación de los datos semiológicos.

#### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

# El alumno será capaz de:

- Reconocer y describir las distintas estructuras anatómicas del cuerpo humano.
- Interpretar la topografía y el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas del cuerpo humano.
- Utilizar los programas informáticos tridimensionales disponibles para el estudio de la Anatomía Humana.
- Interpretar la geografía de cabeza y cuello así como la morfología y el funcionamiento del aparato estomatognático.
- Comprender la base estructural y funcional de los tejidos de la cavidad bucal.
- Conocer, comprender y aplicar las bases anatómicas para entender la función del cuerpo humano en condiciones de salud, y así poder entender las desviaciones que de éstas se presentan en la enfermedad.
- Conocer el desarrollo embrionario de la extremidad cervicocefálica.
- Conocer las fases de la odontogénesis dental y de los tejidos peridentales.
- Conocer las estructuras anatómicas craneofaciales, en particular la esqueletologías craneana y faciales superiores e inferiores con sus articulaciones.
- Conocer los sistemas neuromusculares de la mímica, deglución y masticación.
- Conocer la localización de los espacios anatomoclínicos cervicofaciales con especial atención a la inervación de las ramas del trigémino.
- Conocer los sistemas de nomenclatura posicional FDI, Haderup, y ZsigmondiPalmer.
- Conocer los caracteres de clase o grupo, arcada, lado, y tipo de los dientes que componen las denticiones temporal y permanente.

# BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

## **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

• Neil S Norton (2008): libro Netter cabeza y cuello. Elsevier. ISBN: 8491132058

#### WEBS DE REFERENCIA:

### Web / Descripcion

Sociedad anatómica española(http://www.sociedadanatomica.es)

otro: www.proyectomedico.com Blog de estudiantes de medicina. www.anatsoc.org.uk Sociedad de anatomía del Reino Unido

# OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

- 1. Prometheus. Atlas de anatomía de cabeza y cuello para odontología. Eric W. Baker. Ed. Panamericana 2011. 2. Netter. Anatomía de cabeza y cuello para odontólogos. S.N. Norton . Ed. Elsevier. 2a edición 2012.
- 3. Velayos. Anatomía de la cabeza para odontólogos. J.L. Velayos. Ed. Panamericana. 2007
- 4. Wheeler. Anatomía, fisiología y oclusión dental. S.J. Nelson. Ed. Elsevier. 2011
- 5. Avery. Principios de histología y embriología bucal. James K. Avery. Ed. Elsevier. 2007
- 6. Sobotta. Atlas de Anatomía humana. R. Putz, R. Pabst. Ed.: Panamericana 22a edición. 2007.
- 7. Netter. Atlas de anatomía humana. Frank H. Setter. Ed. Elsevier. 5a edición. 2011.
- 8. Feneis. Nomenclatura anatómica ilustrada. Heinz Feneis. Ed. Elsevier. 5a edición. 2006.
- 9. Actis A.B. Sistema Estomatognático. Bases morfofuncionales aplicadas a la clínica. Ed. Médica Panamericana 2014
- 10. Woelfel J.B. y Scheid R.C. Anatomía Dental. Aplicaciones clínicas. Ed. Masson 1998.

### PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

#### **METODOLOGÍAS:**

### MÉTODO DIDÁCTICO:

Los alumnos tendrán a su disposición láminas en clases prácticas que deberán rellenar y con las que realizarán un cuaderno

de prácticas que será evaluable.

En clases prácticas se utilizarán los métodos de material del laboratorio así como los programas informáticos existentes.

Los alumnos deberán adquirir el siguiente material indicado en el listado de materiales del alumno.

### MÉTODO DIALÉCTICO:

Se impartirán seminarios de AnatomíaOdontológica con estructuras dentales naturales, donde el alumno podrá reconocer las piezas dentales y poner en prácticas los conocimientos adquiridos

### **MÉTODO HEURÍSTICO:**

Se realizarán simulacros con casos clínicos, ortopantomografías y odontogramas para que el alumno sea capaz de plasmar los diferentes tratamiento que requiere un paciente.

### CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

## DISTRIBUCION SEMANAL ESTIMADA DEL TEMARIO TEORICO Y PRACTICO

El contenido teórico y práctico se ha dividido en 14 temas con una distribución aproximada de desarrollo de uno (máximo dos) por semana.

Todos los instrumentos de evaluación considerados tendrán un carácter independiente; el alumno deberá superar cada uno de ellos (primera prueba escrita eliminatoria de teoría, segunda prueba escrita eliminatoria, prueba escrita de prácticas) para considerar que ha adquirido las competencias esperadas y superar la asignatura. Se considerará superada cada una de las evaluaciones de la asignatura con una nota de 5.

Se realizarán dos pruebas escritas:

- 1. Primera prueba escrita eliminatoria, se realizará cuando se haya impartido aproximadamente la mitad de la asignatura. Se
- efectuará el día 27 de marzo de 2019 en horario de clase (sólo se eliminará la parte de Anatomía cabeza y cuello). la prueba constará de preguntas cortas e imágenes para identificar sus diferentes estructuras anatómicas.
- 2. Segunda prueba escrita. Se realizará cuando se haya impartido todo el temario de la asignatura. Los alumnos que hayan superado la 1a prueba escrita solo tendrán que hacer la prueba de la segunda parte del programa no evaluado anteriormente. Los alumnos que no hayan superado la primera prueba escrita serán evaluados de toda la materia del curso. La prueba se realizará en la fecha de la convocatoria ordinaria de Junio (fecha prevista 03 de Junio de 2019).
- 3. Las prácticas se evaluarán de forma continua en el transcurso de su realización y se presentará una memoria de prácticas
- al final del curso (cuaderno de prácticas) que supondrá el 20% de la nota final, un atlas de anatomía odontológica que supondrá un 20% que junto con la asistencia (10%) sumarán un total del 50% de la asignatura, porcentaje que sumará solo en caso de aprobar el examen final con nota igual o superior a 5.

Durante las prácticas se realizara un atlas de dientes temporales y permanentes que se deberá entregar al final junto a la

memoria de prácticas. Este trabajo se valorará en la parte de informe y memoria de clases prácticas. La última fecha de entrega será el lunes 20 de Mayo de 2019.

## PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

### PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	СО	Œ
Introducción: generalidades dentales	Х																	
Cuaderno		Χ		Χ	Χ	Χ		X	Χ	Χ			Χ	Χ	Х	X	X	
Atlas		Χ		Χ	Χ	Χ		Χ	Χ	Χ			Χ	Χ	Х	Χ	X	
Tipodonto con dientes naturales		Χ		Χ	Χ	Χ		Χ	Χ	Х			Χ	Χ	Χ	X	X	

### CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

1. La 1a prueba escrita eliminatoria de la asignatura, se realizará el día 09 de Abril de 2019 en horario de clase.

Estado: Aprobado 2019/06/13

Esta prueba eliminatoria solo se realizará del temario de Cabeza y Cuello y no del temario de anatomía dental. Se eliminará materia siempre y cuando el alumno haya obtenido una nota igual o superior a 5. El valor numérico se corresponderá con el 25 % del valor global numérico de la asignatura en la evaluación final.

2. La 2a prueba escrita de la asignatura corresponde al resto del contenido teórico de la asignatura. Para aquellos alumnos que hayan superado la 1ª prueba escrita, se realizará en la convocatoria ordinaria de Junio (fecha prevista lunes 03 de Junio de 2019). Al igual que en la primera prueba es necesario que el alumno obtenga una nota igual o superior a 5. El valor numérico se corresponderá con el 25 % del valor global numérico de la asignatura en la evaluación final.

Para aquellos alumnos que no consiguieron eliminar la materia en la primera prueba escrita (primer parcial) tendrán que superar el contenido teórico total del temario. Se seguirán los mismos parámetros de evaluación reflejados en el apartado anterior.

La evaluación de la parte práctica (Anatomía dental) se realizara día a día, es decir se llevará a cabo una evaluación continua. En la nota numérica de la parte práctica (50% del total de la asignatura) se tendrá en cuenta: la realización de las prácticas a lo largo del curso y la memoria de prácticas una vez finalizadas (cuaderno prácticas 20%), la entrega del atlas de anatomía odontológica (20%) y la asistencia a clase(10%). Para superar la parte práctica de la asignatura será IMPRESCINDIBLE la presentación del cuaderno de prácticas y atlas.

3. Es necesario superar la parte práctica y la teórica de forma independiente. Si en la convocatoria de Junio se suspende alguna de las dos partes de la asignatura, se va a la convocatoria de Julio toda la asignatura (aunque parte de ella haya sido eliminada), no reservándose las notas de las partes aprobadas. La nota de la asignatura será la que resulte de aplicar los mismos porcentajes que en la convocatoria ordinaria. Si se aprueba el primer parcial y el segundo, se hará media entre ambos, siempre y cuantos los dos exámenes hayan sido superados con nota igual o superior a 5.

4. La prueba escrita en la convocatoria extraordinaria (fecha prevista Martes dia 24 de Junio de 2019), será la que resulte de considerar el examen práctico un 50%, y el 50% la parte teórica.

#### NORMAS:

- El comportamiento en la clase deberá ser adecuado y respetuoso tanto con los compañeros como con el profesor titular y profesores de apoyo.
- El uso de portátiles y tablets está permitido SOLO como apoyo en clase y SOLO por indicación del profesor. No se utilizaran móviles, el profesor se quedara con cualquier móvil que este encima de la mesa o en las manos de un alumno, hasta la finalización de la clase.
- El uso del pijama o bata de la UEMC es obligatorio, así como aportar el material indicado en el listado de materiales de alumno. El incumplimiento de esta norma supone la pérdida de la actividad práctica y/o evaluación si la hubiera. No está permitida la entrada de acompañantes a las pruebas y actividades evaluables.
- El fraude en cualquiera de las actividades evaluables supone el reporte al Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud para el procedimiento correspondiente, la suspensión de prueba y la pérdida de la evaluación continua.

## CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En la convocatoria extraordinaria no se reserva ninguna parte de la asignatura

Al igual que la convocatoria ordinaria el examen consta de un test de anatomía odontológica y un desarrollo de preguntas cortas e identificación de láminas en la parte de cabeza y cuello. De igual modo se puntúa la media de las dos partes siendo obligatorio obtener un 5 al menos en cada una de ellas

# SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

DISTENS DE EVALUACION.							
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)						
Pruebas escritas	50%						
Ejecución de prácticas	50%						

### **EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:**

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la



Estado: Aprobado 2019/06/13

cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.

Para los estudiantes que estén acogidos al Programa de Atención a la Diversidad y Apoyo al Aprendizaje -PROADA-podrán realizarse adaptaciones en las pruebas de evaluación o en otros aspectos descritos en la guía docente, sin que estas adaptaciones suponga una disminución en el grado de exigencia requerido para superar la asignatura. Estas adaptaciones se llevarán a cabo teniendo en cuenta las recomendaciones de los protocolos específicos diseñados para cada alumno particular.